

RESOLUCIÓN No. 092 DE 2020

“Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal”

EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 190 del 20 de diciembre de 2019, se adoptó el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2020.

Que el artículo 34 del decreto 568 de 1996 establece que “los traslados presupuestales que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento se harán mediante resolución por el jefe del órgano respectivo”

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia en su inciso 4° establece que “La Contraloría es una entidad de carácter técnico, con Autonomía Administrativa y Presupuestal.”

Que en la Contraloría Municipal de Neiva, se requiere efectuar unos traslados presupuestales que no modifican el monto total de la apropiación de gastos de funcionamiento para la vigencia 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Contracreditar en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva, para la vigencia fiscal de 2020, las siguientes partidas:

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	73,770,556
2-10100	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	
	A LA NÓMINA	68,834,000
2-10101	Sueldo personal nómina	26,746,000
2-10107	Prima de servicios	25,828,000
2-10111	Prima Navidad	7,542,000
2-10118	Bonificación Por servicios prestados	8,705,000
2-10122	Subsidio de alimentación	13,000
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,000
2-10203	Remuneración por servicios técnicos	1,000
2-10300	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,966,556
2-10301	Aporte 4% Caja Compensación Familiar	1,966,556
2-10400	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA AL	
	SECTOR PÚBLICO	2,969,000
2-10401	Aporte 3% al I.C.B.F.	2,969,000
2-20000	GASTOS GENERALES	5,079,236
2-20100	ADQUISICIÓN DE BIENES	1,000
2-20101	Compra de equipo	1,000

El Control Fiscal, Orgullo y Compromiso de Todos

RESOLUCIÓN No. 092 DE 2020

"Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal"

2-20200	ADQUISICION DE SERVICIOS	5,078,236
2-20201	Mantenimiento	32,174
2-20202	Viáticos y gastos de viaje	1,635,082
2-20203	Servicios de comunicación	1,674,000
2-20204	Servicios públicos	1,000
2-20208	Seguros	131,980
2-20212	Gastos Judiciales	1,000
2-20218	Bienestar Social y estímulos	1,600,000
2-20232	Gastos bancarias y financieros	1,000
2-20238	Adecuaciones locativas	1,000
2-20239	Divulgac. De prog. Instituc.	1,000
2-30300	TRANSFERENCIAS CESANTIAS	
2-30301	Pago cesantías definitivas	8,229,690
	TOTAL CONTRACREDITOS	87,079,482

ARTICULO SEGUNDO. Con base en el anterior contra crédito, autorizar el siguiente crédito en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva:

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	42,810,333
2-10100	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	
	A LA NÓMINA	2,846,000
2-10104	Prima de Profesional	12,000
2-10108	Prima de vacaciones	1,141,000
2-10113	Indemnización de vacaciones	1,130,000
2-10119	Bonificación Especial de recreación	563,000
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	11,333,333
2-10208	Honorarios	11,333,333
2-10300	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	28,631,000
2-10303	Aporte patronal EPS	19,161,000
2-10305	Aporte patronal a Fondo de pensiones	9,470,000
2-20000	GASTOS GENERALES	18,749,149
2-20100	ADQUISICIÓN DE BIENES	18,059,149
2-20102	Materiales y Suministros	18,059,149
2-20200	ADQUISICION DE SERVICIOS	690,000
2-20209	Combustibles y Lubricantes	500,000
2-20225	Imple. y ejecuc del programa de salud ocupacional	190,000
2-30300	TRANSFERENCIAS CESANTIAS	25,520,000
2-30303	Pago cesantías a los fondos	25,520,000
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	87,079,482

El Control Fiscal, Orgullo y Compromiso de Todos

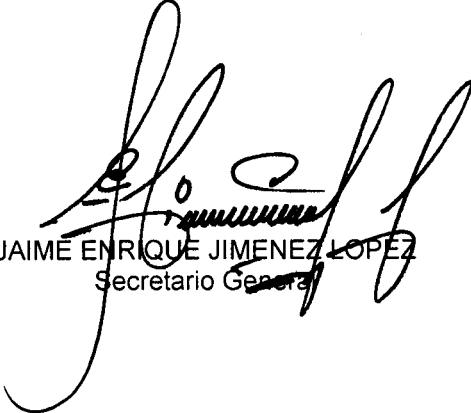
RESOLUCIÓN No. 092 DE 2020

"Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal"

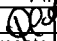
ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Neiva, el 21 de septiembre de 2020

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Secretario General

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Piedad Cristina Muñoz Alvarado	Profesional Especializado II		
Los arriba firmantes de acuerdo a nuestro rol funcional, hemos suministrado información y revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma				

El Control Fiscal, Orgullo y Compromiso de Todos